

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
SECRETARIA MUNICIPAL /

CONCEJO MUNICIPAL

163º SESIÓN ORDINARIA

Con fecha, 14 de agosto de 2012 y siendo las 10:12 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Miriam Soto Quezada y los Sres. Claudio Veloso Vallejos, Sergio Espinoza Almendras, Germán Sepúlveda Mellado, Omar Eduardo Parra Lagos, Fernando Melo Rodríguez. Preside la reunión el Alcalde titular Don Rodrigo Tapia Avello y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguila.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA
SESIÓN Nº 149**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- INFORME DEL ALCALDE**
- 4.- INFORME DE COMISIONES**
- 5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**
- 6.- SUBVENCIÓN MUNICIPAL ESPECIAL A LAS ORGANIZACIONES**
 - JUNTA DE VECINOS Nº 1 RIO PARDO
 - JUNTA DE VECINOS Nº 1 MANZANAL
 - JUNTA DE VECINIOS Nº 1 RAMADILLA
 - CENTRO DE MADRES VILLA MERCEDES
 - CLUB DE ADULTO MAYOR EL VALLE DE CAÑICURA
- 7.- COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO "MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL DE CANTERAS" FINANCIAMIENTO FRIL 2012.**
- 8.- VARIOS**

El Sr. Alcalde pone en discusión el acta de la Sesión Ordinaria Nº 149 de fecha 17 ABR 2012, aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia recibida

No hay.

b) Correspondencia despachada

- b.1)** Carta dirigida a los presidentes de juntas de vecinos en la cual se resaltan algunas disposiciones legales, en relación a la prohibición de toda acción proselitista por parte de las organizaciones comunitarias y a disposiciones de la Contraloría referente al uso de inmuebles de propiedad municipal que son utilizados como sede social.

3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr. Alcalde informa al Concejo lo siguiente:

- a) En primer lugar hace extensiva una invitación para hoy a las 15:00 horas, en la Biblioteca Municipal donde habrá una reunión con la empresa que se adjudicó el estudio y diseño del

Mejoramiento de la Plaza de Quilleco, empresa Consultora Matuska Consultores. Hace unos días atrás sostuvo una reunión con la empresa Consultora, don Cristian Moratinos del SERVIU, Directora de Obras, Directora de SECPLAN y el Alcalde, ahí se sostuvo conversaciones respecto a la situación que hoy se encuentra la plaza y los mejoramientos que va a tener en el proyecto que va a ser diseñado. La idea es que sea participativo y se está promocionando por la radio desde el fin de semana que se trabaje en conjunto con la comunidad de acuerdo a una serie de decisiones que se deben tomar.

- b) También hace la invitación al Acto del 20 de Agosto, celebración de nuevo aniversario del natalicio del Prócer Bernardo O`higgins, que se realizará en el recinto El Castaño desde las 09:45, se enviará por escrito la invitación.
- c) Invita para el día sábado 18 de agosto a contar de las 15:00 horas, en el Gimnasio Municipal de Quilleco, al Campeonato de Cueva del Adulto Mayor, se envió por escrito la invitación a cada Concejal.
- d) Se postuló proyecto mejoramiento a las calles de Villa Mercedes en donde se comunica que con fecha 13 de agosto la aprobación iniciativas de inversión de obras anexas apoyo a transporte público, el monto es \$ 49.266.000.- por lo tanto abarca todas las calles de Villa Mercedes. Es cuanto puede informar
- e) Se hace entrega del informe de control de vehículos en fin de semana correspondiente a los días 04 y 05 de agosto de 2012.

4.- INFORME DE COMISIONES

No hay.

5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

5.1.- El Sr. Alcalde, somete aprobación la siguiente modificación presupuestaria del Área Educación por disminución de transferencia a Servicios incorporados a su gestión, que fuera enviada con la debida anticipación.

FUENTES		\$ 2.000.000.-
DISMINUCIÓN DE GASTOS		
CUENTA 22-06-001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	MONTO \$ 2.000.000.-
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS		2.000.000.-
USOS		\$ 2.000.000.-
DISMINUCIÓN DE INGRESOS		
CUENTA 05-03-101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	MONTO \$ 2.000.000.-
TOTAL DISMINUCIÓN DE INGRESOS		2.000.000.-

Sr. Alcalde, indica que esta modificación se realiza por petición de la Concejal Sra. Miriam Soto, con el objeto de disponer de los recursos en el presupuesto municipal para ejecutar los proyectos de su iniciativa.

Terminada la presentación, el Sr. Alcalde somete a aprobación.

No habiendo consultas y realizada la votación, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria N° 23 del Área de Educación, por disminución de transferencia a Servicios incorporados a su gestión:

CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO EN \$	DISMINUCIÓN EN \$
INGRESOS			
05-03-101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	0.-	2.000.000.-
TOTAL INGRESOS		0.-	2.000.000.-

GASTOS			
22-06-001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	0.-	2.000.000.-
TOTAL GASTOS		0.-	2.000.000.-

ACUERDO N° 547/2012

5.2.- El Sr. **Alcalde**, somete aprobación la siguiente modificación presupuestaria municipal que incrementa gastos en transferencias a Organizaciones Comunitarias, que fuera enviada con la debida anticipación.

FUENTES		\$ 2.000.000.-
DISMINUCIÓN DE GASTOS		
CUENTA		MONTO \$
24-03-01-001	A EDUCACIÓN	2.000.000.-
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS		2.000.000.-
USOS		\$ 2.000.000.-
AUMENTO EN GASTOS		
CUENTA		MONTO \$
24-01-004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS (SUB PROGRAMA 2)	1.650.000.-
24-01-004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS (SUB PROGRAMA 4)	350.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS		2.000.000.-

Terminada la presentación, el Sr. Alcalde somete a aprobación.

No habiendo consultas y realizada la votación, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria N° 28, por incremento de gastos en transferencias a Organizaciones Comunitarias:

CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO EN \$	DISMINUCIÓN EN \$
GASTOS			
24-01-004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS (SUB PROGRAMA 2)	1.650.000.-	
24-01-004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS (SUB PROGRAMA 4)	350.000.-	
24-03-01-001	A EDUCACIÓN		2.000.000.-
TOTAL GASTOS		2.000.000.-	2.000.000.-

ACUERDO N° 548/2012**6.- SUBVENCIÓN MUNICIPAL ESPECIAL A LAS ORGANIZACIONES**

- JUNTA DE VECINOS N° 1 RIO PARDO
- JUNTA DE VECINOS N° 1 MANZANAL
- JUNTA DE VECINIOS N° 1 RAMADILLA
- CENTRO DE MADRES VILLA MERCEDES
- CLUB DE ADULTO MAYOR EL VALLE DE CAÑICURA

El Sr. **Secretario Municipal** presenta los siguientes proyectos de subvención, todos financiados con la modificación presupuestaria del punto anterior y que son de iniciativa de la Concejal Sra. Miriam Soto:

6.1.- ORGANIZACIÓN	:	JUNTA DE VECINOS N° 1 RIO PARDO
---------------------------	----------	--

I.- NOMBRE DEL PROYECTO: REPARACIÓN Y PINTURA ESCUELA RIO PARDO

II.- OBJETIVO

Mejorar la imagen exterior de la escuela de Río Pardo.

III.- JUSTIFICACIÓN

La Junta de Vecinos de Río Pardo como organización territorial estima necesario cambiar la imagen exterior de la escuela del sector, para ello es necesario reparar muro lado norte y poniente con zinc en V y posteriormente pintarlos.

IV.- ACTIVIDADES Y COSTOS

Adquisición de materiales (zinc en V, clavos para zinc, ácido muriático, pintura anticorrosivo, pintura óleo, brochas y rodillo))

Monto \$ 1.000.000.-

V.- FINANCIAMIENTO

SUBVENCIÓN MUNICIPAL : **\$ 1.000.000.-**

6.2.- ORGANIZACIÓN	:	JUNTA DE VECINOS Nº 1 MANZANAL
---------------------------	----------	---------------------------------------

I.- NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE RADIER EN CORREDOR DE SEDE COMUNITARIA

II.- OBJETIVO

Mejorar el acceso a la Sede Comunitaria del Sector.

III.- JUSTIFICACIÓN

La Junta de Vecinos Manzanal dispone de una sede comunitaria en cuyo acceso existe un corredor con piso de tierra lo que no permite su uso especialmente en los meses de invierno por el barro que se produce, por tal razón, necesitan construir un radier en él.

IV.- ACTIVIDADES Y COSTOS

Adquisición de materiales (ripio, arena, cemento, beckron, cerámicos y fragüe)

Monto \$ 400.000.-

V.- FINANCIAMIENTO

SUBVENCIÓN MUNICIPAL : **\$ 400.000.-**

6.3.- ORGANIZACIÓN	:	JUNTA DE VECINOS Nº 1 RAMADILLA
---------------------------	----------	--

I.- NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PARTICULAR PARA SEDE COMUNITARIA

II.- OBJETIVO

Construcción de alcantarillado particular para Sede Comunitaria.

III.- JUSTIFICACIÓN

La Junta de Vecinos Nº1 Ramadilla tiene una Sede Comunitaria con una dependencia para cocina, pero carece de baño, que es una dependencia de mucha utilidad para la realización de las actividades propias de la organización. Los socios con ayuda de la autoridad se han dado a la tarea de construir la mencionada dependencia, para ello ya tienen construida una ampliación de la Sede para disponer de dos baños damas y varones. Con los recursos existentes no alcanza para construir el sistema de alcantarillado particular, por tal razón, nuevamente se recurre al Municipio para solicitar ayuda económica mediante subvención para dar término a esta obra tan necesaria.

IV.- ACTIVIDADES Y COSTOS

-Adquisición de materiales (fosa séptica, cámara de inspección, cemento, cañerías y conexiones en pvc, pegamento para pvc, lija, arena y ripio)

Monto \$ 250.000.-

V.- FINANCIAMIENTO

SUBVENCIÓN MUNICIPAL : **\$ 250.000.-**

6.4.- ORGANIZACIÓN	:	CENTRO DE MADRES VILLA MERCEDES
---------------------------	----------	--

I.- NOMBRE DEL PROYECTO: ADQUISICIÓN DE MÁQUINA DE COSER

II.- OBJETIVO

-Adquisición de máquina de coser para el taller del Centro de Madres.

III.- JUSTIFICACIÓN

El Centro de madres actualmente tiene cuatro máquinas de coser que tienen uso por más de quince años, todas están en muy mal estado y no admiten reparación por tal razón para realizar las actividades que se ha programado el taller del centro es necesario contar con una máquina de coser nueva.

IV.- ACTIVIDADES Y COSTOS

- Adquisición de máquina de coser \$ 100.000.- (cien mil pesos)

V.- FINANCIAMIENTO

SUBVENCIÓN MUNICIPAL : \$ 100.000.-

6.5.- ORGANIZACIÓN	:	CLUB ADULTO MAYOR EL VALLE DE CAÑICURA
---------------------------	----------	---

I.- NOMBRE DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN SEDE SOCIAL

II.- OBJETIVO

Implementar la Sede Social del Club adquiriendo una máquina de hacer ejercicios y elementos de cocina.

III.- JUSTIFICACIÓN

Nuestro Club ocupa como sede social la misma que ocupa la junta de Vecinos del Sector, en ella se dispone de una oficina en donde se guarda nuestra implementación.

Por las actividades que nos corresponde desarrollar, relacionadas con la actividad física, es necesario contar una máquina para hacer ejercicios la cual debemos usar sobre una alfombra para evitar estar en contacto con el radier de cemento que tiene el piso de la sede. Además periódicamente tenemos que hacer actividades de convivencia para lo cual se requiere elementos de cocina tales como loza, manteles, vajilla, vasos, bandeja, paneras etc.

IV.- ACTIVIDADES Y COSTOS

- Adquisición de máquina de ejercicios y alfombra \$ 120.000.- (cien mil pesos)

- Implementación Sede comunitaria (Adquisición de loza, manteles, vajilla, vasos, bandeja, paneras) \$ 130.000.- (ciento cincuenta mil pesos)

V.- FINANCIAMIENTO

SUBVENCIÓN MUNICIPAL : \$ 250.000.-

Terminada la presentación del Secretario Municipal, el Concejo por la unanimidad de sus integrantes acuerda aprobar las siguientes subvenciones a las organizaciones que se indican para los propósitos que se mencionan.

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	PROYECTO	SUBVENCIÓN EN\$
JUNTA DE VECINOS RÍO PARDO	REPARACIÓN Y PINTURA ESCUELA RÍO PARDO	1.000.000
JUNTA DE VECINOS Nº 1 MANZANAL	CONSTRUCCIÓN DE RADIER EN CORREDOR DE SEDE COMUNITARIA	400.000
JUNTA DE VECINOS Nº 1 RAMADILLA	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PARTICULAR PARA SEDE COMUNITARIA	250.000
CENTRO DE MADRES VILLA MERCEDES	ADQUISICIÓN DE MÁQUINA DE COSER	100.000
CLUB DE ADULTO MAYOR EL VALLE DE CAÑICURA	IMPLEMENTACIÓN SEDE SOCIAL	250.000

ACUERDO Nº 549/2012**7.- COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO "MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL DE CANTERAS" FINANCIAMIENTO FRIL 2012.**

El Sr. Secretario Municipal, menciona que para postular a fondos FRIL el proyecto Mejoramiento Estadio Municipal de Canteras, es necesario tener el compromiso del Concejo Municipal relativo al financiamiento de los Costos de Operación y Mantenición los cuales anualmente ascienden a \$ 1.450.000.- (un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos) eso es lo que significa tener el estadio funcionando.

Terminada la intervención del Secretario Municipal el Sr. Alcalde somete a consideración del Concejo esta materia.

El Concejo Municipal de Quilleco, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda el compromiso a proporcionar los recursos financieros necesarios para los costos de operación y mantención del Proyecto "MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL DE CANTERAS" de acuerdo al siguiente desglose:

Nº	ITEM	COSTO ANUAL
1	MANO DE OBRA MANTENCIÓN 3 H/H/S	1.200.000.-
2	CONSUMO AGUA	150.000.-
3	CONSUMO ELECTRICIDAD	100.000.-
TOTAL ANUAL		1.450.000.-

ACUERDO Nº 550/2012

8.- VARIOS

Sr. Alcalde, ofrece la palabra en puntos varios.

a) Sr. Espinoza da lectura al siguiente documento:

Por encargo de la vecina María Valenzuela Valenzuela, con domicilio en la Hijaela La pinta sitio 2 del sector Bajo Duqueco, expongo lo siguiente: Que producto de los trabajos realizados cuando se construyó el proyecto de agua potable en el sector la empresa que realizó los trabajos dejó acopiado gran parte del material consistente en borlonas de gran tamaño en el acceso del sitio 2, lo cual impide en estos momentos su circulación hacia la propiedad, siendo imposible poder habilitar el acceso por sus medios ya que se requiere de maquinaria como retroexcavadora para ello, por tal razón es que solicita al Municipio el apoyo para poder acceder a su propiedad ya que fue beneficiada con un subsidio rural y necesita urgente su acceso.

b) **Sr. Melo**, le gustaría saber donde se encuentran los dos camiones que están en panne, porque él tiene un compromiso con algunos sectores para entrega de material, tampoco le informaron cuando los camiones fueron destinados a otras funciones para poder dar aviso a las personas que estaban esperando, pero ellos no sabían en qué situación estaban, pero ya hace alrededor de quince días. Como hay una persona encargada de vehículos, que avise cuando el camión esté en malas condiciones.

Sr. Alcalde, responde que la semana pasada el camión rojo, que estaba operativo, se le quebró la hoja madre del tren delantero, cree que no debiera demorar mucho en estar reparado. Se va agilizar su reparación.

Serán reparados los camiones prontamente para que proceda a repartir el material.

c) **Sr. Veloso**, el fin de semana recién pasado estuvo presente en reunión de la Junta de Vecinos Tinajón, donde le solicitaron consultara por una nómina que enviaron con personas que tiene algunas necesidades, hasta el momento no han tenido respuesta y han sabido que en otros lugares, ya se les ha entregado la ayuda. También le recordaron de un ripio que se les había ofrecido.

Reitera su petición de reparar el techo de la Escuela de Tinajón.

Por último consulta, cuando se celebró el Día del Niño en Quilleco, el día martes apareció en el Diario La Tribuna unas fotos de esa celebración y no aparecen los concejales que participaron.

Sr. Alcalde responde sobre ese punto, él solicitó la información que se envió al diario hay aproximadamente 18 fotos y entre ellas la Tribuna elige y de esas publicó en la contraportada prácticamente entera, se publicaron aproximadamente siete fotos, pero no van dirigidas.

Sobre el primer punto se está a la espera de la reparación del camión para hacer entrega de las ayudas de acuerdo al listado enviado por la Junta de Vecinos, lo que sea menor será entregado en camionetas, en cuanto al ripio efectivamente hay dos camionadas destinadas para el Sr. de Chorrillo también serán entregados lo antes posible.

La reparación del techo de la escuela fue comunicado al Departamento de Educación, se debe realizar con recursos de mantención. Se va a consultar con don Iván Leiva para ver si hay recursos. Y si no hubiera tendría que ser con recursos de traspaso para mejorar eso.

d) **Sr. Sepúlveda**, en relación a los recursos disponibles para el financiamiento de las iniciativas en particular que se puso para el Concejo, respecto a una conversación que tuvo con el Sr. Cid, que se liberarían los dos millones para subvención, quiere agilizar eso y determinar los montos y tipo de proyectos para solicitar la modificación respectiva, de los \$ 2.000.000.- destinará \$ 500.- para el Consejo de Desarrollo Salud de Canteras para la adquisición de cuatro sillas de rueda, una

cámara y financiar un proyecto de salud mental. \$ 350.000.- para el Consejo de Desarrollo Quilleco para financiar cuatro sillas y una cámara, \$ 400.00.- para el Club de Rayuela de Quilleco para mejoramiento de sede y una pequeña ampliación, \$ 500.00 para el Comité los Naranjos para subsidio Transporte Rural , \$ 150.000.- para la Junta de Vecinos La Hoyada, para el arreglo de una puerta de la sede y \$ 100.000.- para el centro Juvenil Carpe Diem para implementación deportiva.

Por otro lado informa al Concejo, dentro de los acontecimientos que sucedieron el fin de semana en relación al reiterado problema que ha sufrido el Municipio en relación al atentado, se ha planteado en alguna oportunidad de implementar algunas cámaras de seguridad. Informa que a través de la Junta de Vecinos, producto de la ejecución de un proyecto de Paz ciudadana que se hizo, en coordinación con Carabinero, el Municipio en una primera instancia de capacitación a la comunidad, se le dio la posibilidad de postular a una segunda etapa y la Junta de Vecinos, a través, de la creación de un comité de seguridad postuló la posibilidad de *implementar siete cámaras de seguridad IP, que estaría en estrecha colaboración con el Municipio*, porque implica obtener redes de Internet desde el Municipio, Esas cámaras estarían ubicadas en las afueras del liceo, del CESFAM Quilleco, del Municipio, en la plaza y en el Juzgado de Policía Local, dado que son centros que tienen red, la particularidad de esa implementación es que son cámaras IP por lo que pueden ser vistas desde cualquier computador, no requieren un cableado especial y no tener un computador determinado para poder ejecutar programas, Carabineros por ejemplo puede ingresar a Internet y ver qué está pasando, como cualquier vecino.

El proyecto nació por la necesidad propia de los vecinos y cree que de acuerdo a los últimos acontecimientos se justifica. Éste ya superó las observaciones iniciales ya está admisible en el financiamiento, se espera que se pueda implementar en el presente año.

Por último señala que el día sábado alrededor de las 20:30 horas habían unas personas esperando bus y le avisaron que la alarma del Municipio estaba activada, en ese momento se encendió la luz, luego se apagó la luz y se desactivó la alarma, había dos vehículos estacionados en el acceso posterior del Municipio, un furgón color blanco y un vehículo particular, posterior a eso se vio a don Víctor Emilio con una caja subiéndola al furgón. Esa situación generó bastante suspicacia en las personas que estaban esperando locomoción para irse a San Lorencito, de las circunstancias en que se produjeron para poder sacar alguna implementación que era necesaria tenerla para ese momento y que estaba guardada en el Municipio. Lo informa para que se tomen las medidas, para que cuando suceda ese tipo de situación, porque se sabe de las sensibilidades que hay ahora y las sospechas que produce ante la población cuando no saben cómo suceden y de la forma que suceden las cosas.

Sr. Alcalde, responde sobre el último punto va averiguar para informar lo sucedido.

Sr. Parra, en relación a lo que indica el Sr. Sepúlveda consulta si hay algún informe de Seguridad Ciudadana.

Sr. Alcalde, responde que Seguridad Ciudadana no está en un punto fijo, cuando sucedió el atentado ellos estaban en otro lado, hacen ronda en Canteras Villa Mercedes, etc., a raíz de lo ocurrido dispuso que un guardia permanezca en el Municipio, son dos en cada turno y se pueden ir rotando.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 11:05 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 21 de agosto de 2012, a las 10:00 horas



LEONARDO CID ANGUIITA
SECRETARIO MUNICIPAL